

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de:
FASECORP S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 e la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

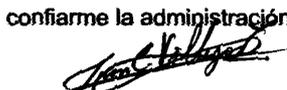
1. La empresa no tuvo resultado alguno durante este ejercicio del 2009, por cuanto se encuentra en etapa de recuperación, por lo tanto a pesar de ello, si se refleja el cumplimiento de los objetivos y metas planteadas al inicio del año 2009 por los administradores s de la misma.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del año 2009.

(EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS)

Activo corriente	\$800,00
Propiedades y Equipos	
Total Activos	
Patrimonio	\$800,00
Utilidad (Pérdidas) del ejercicio.	

5. Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas en cambiar ciertas políticas y estrategias operaciones que la compañía ha tenido durante este ejercicio económico, y así genere mayor actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de la compañía en particular.
6. En lo societario, tributario y en el ámbito legal, cumplí con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, anuales que determina la Ley de Compañías en el aspecto societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con el Código de Trabajo en el aspecto Laboral.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.


JUAN CARLOS VILLEGAS TIGREIRO
c.c. 091721672-3



Guayaquil, Abril 27 del 2010.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores o Representante Legales de la Compañía **FASECORP S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	CEDULA No,
JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO	GERENTE GENERAL	091721672-3

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente.


SR. JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO
c.c. 091721672-3



FASECORP S.A.

Guayaquil, Abril 27 del 2010

Señores:

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MARCELA ISABEL SERRANO PEREZ con cédula de ciudadanía No. 0911551745 autorizo a FASECORP S.A. con número de RUC 0992392169001 para que realice de manera gratuita, su actividad comercial en la ciudadela La Garzota Mz. 155 Solar 13.

Cuya casa es de mi propiedad, para lo cuál adjunto la planilla respectiva que consta a mi nombre.

Para su respaldo, al presente documento adjunto:

- 1.- Copia legible de mi cédula de ciudadanía.
- 2.-Original y copia de la Planilla de Servicio Básico actualizada.

Sin otro particular, agradezco la atención brindada,

MARCELA ISABEL SERRANO PEREZ
c.c.

